

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE JALISCO 2023-2024

EL GASTO PÚBLICO TOTAL APROBADO PARA EL 2023 Y PROPUESTO PARA EL 2024

AÑO	GASTO PÚBLICO TOTAL
\$ APROBADO 2023	\$ 138 mil 832.38 MMDP (MILLONES DE PESOS)
\$ PROPUESTO 2024	\$ 145 mil 699.29 MMDP (MILLONES DE PESOS)



Los principales rubros propuestos para conformar el gasto público para esta Entidad Federativa en el año 2024 son los siguientes:

- A. GASTO FEDERALIZADO** **\$ 133 mil 316.23 MMDP** (MILLONES DE PESOS)
- B. GASTO CENTRALIZADO** **\$ 10 mil 114.94 MMDP** (MILLONES DE PESOS)
- C. RAMOS AUTÓNOMOS** **\$ 1 mil 059.68 MMDP** (MILLONES DE PESOS)
- D. TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**
\$ 98.91 MMDP (MILLONES DE PESOS)



El principal rubro que conforma el gasto de esta Entidad Federativa es el federalizado, el cual se integra de dos grandes partidas presupuestarias:



PARA EL 2024-

- A. LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, se proponen:**
\$ 85 mil 215.71 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- B. LAS APORTACIONES FEDERALES, se proponen:**
\$ 48 mil 100.52 MMDP (MILLONES DE PESOS)





SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

**PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO
FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL
ESTADO DE JALISCO 2023 – 2024.**



**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Mtro. Luis Gerardo Hernández González
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición:	octubre, 2017.	
Segunda edición:	octubre, 2018.	
Tercera edición:	octubre, 2019.	(SAE-ISS-19-19)
Cuarta edición:	octubre, 2020.	(SAE-ASS-19-20)
Quinta edición:	noviembre, 2021.	(SAE-ASS-09-21)
Sexta edición:	noviembre, 2022.	(SAE-ASS-17.14-22)
Séptima edición:	noviembre, 2023.	(SAE-ASS-11.14-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza;
3. Salud y bienestar;
4. Educación de calidad;
6. Agua limpia y saneamiento;
9. Industria, innovación e infraestructura;
10. Reducción de las desigualdades.



PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE JALISCO 2023-2024.

Índice

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.....	15
2. Gasto identificado de carácter federalizado	17
3. Gasto identificado de carácter centralizado	21
4. Gasto identificado para los ramos autónomos	24
5. Gasto identificado para los PPI's y PPS's	25
6. Gasto identificado multi-estatales.....	28
Fuentes de información estadísticas y marco jurídico	39
ACRÓNIMOS.....	42

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para el Estado de Jalisco, considerando el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y del Proyecto de PEF (PPEF), se afirma que para el ejercicio fiscal 2023 se aprobó para esta Entidad Federativa un gasto público federal por 138 mil 832.38 millones de pesos (MMDP) y de 145 mil 699.29 MMDP para el ejercicio fiscal 2024, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 127 mil 528.39 MMDP y el propuesto para el 2024 fue de 133 mil 316.23 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 82 mil 683.40 MMDP para el 2023 y se proponen 85 mil 215.71 MMDP para el 2024; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 44 mil 844.99 MMDP para el 2023 y se proponen 48 mil 100.52 MMDP para el 2024.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 9 mil 599.19 MMDP para el 2023 y se proponen 10 mil 114.94 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 2 mil 381.11 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 548.55 MMDP para el 2024; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 7 mil 218.08 MMDP para el 2023 y se proponen 7 mil 566.39 MMDP para el 2024.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 828.26 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 059.68 MMDP para el 2024;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) se aprobaron 101.72 MMDP para el 2023 y se proponen 98.91 MMDP para el 2024, de los cuales:
- a. Para la Primera Sala Regional de Occidente, con sede en Guadalajara, se aprobaron 37.40 MMDP para el 2023 y se proponen 39.11 MMDP para el 2024;
 - b. Para la Segunda Sala Regional de Occidente, con sede en Guadalajara, se aprobaron 31.81 MMDP para el 2023 y se proponen 29.75 MMDP para el 2024;
 - c. Para la Tercera Sala Regional de Occidente, con sede Guadalajara, se aprobaron 32.51 MMDP para el 2023 y se proponen 30.04 MMDP para el 2024.
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 774.82 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 109.53 MMDP para el 2024.

Palabras claves:

Jalisco, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Summary.

This research aims to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for the State of Jalisco, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal year 2023 and the one proposed by the Federal Executive for 2023 and 2024.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country for fiscal year 2023 was approved for 138 thousand 832.38 MP and of 145 thousand 699.29 MP for fiscal year 2024, integrated as follows:

- A. The federalized spending approved for 2023 was 127 thousand 528.39 MP and 133 thousand 316.23 MP are proposed for the 2024, of which:
 - a. For federal shares, 82 thousand 683.40 MP were approved for 2023 and 85 thousand 215.71 MP are proposed for 2024; and
 - b. For federal contributions, 44 thousand 844.99 MP were approved for 2023 and 48 thousand 100.52 MP are proposed for 2024.

- B. For centralized spending, 9 thousand 599.19 MP were approved for 2023 and 10 thousand 114.94 MP for 2024, integrated as follows:
 - a. For administrative branches, 2 thousand 381.11 MP were approved for 2023 and 2 thousand 548.55 MP are proposed for 2024; and
 - b. For the annexes of the FEB decree, 7 thousand 218.08 MP were approved for 2023 and 7 thousand 566.39 MP are proposed for 2024.

- C. For the autonomous branches, 828.26 MP were approved for 2023 and 1 mil 059.68 MP for 2024;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 101.72 MP were approved for 2023 and 98.91 MP for 2024, of which:
- a. For the First Regional Court of the West, located in City of Guadalajara, 37.40 MP were approved for 2023 and 39.11 MP are proposed for 2024;
 - b. For the Second Regional Court of the West, located in City of Guadalajara, 31.81 MP were approved for 2023 and 29.75 MP are proposed for 2024; y
 - c. For the Third Regional Court of the West, located in City of Guadalajara, 32.51 MP were approved for 2023 and 30.04 MP are proposed for 2024.
- E. For investment programs and projects (IPP's) and service provision projects (SPP's) 774.82 MP were approved for 2023 and 1 thousand 109.53 MP are proposed for 2024.

Keywords:

Jalisco, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Introducción.

El 8 de septiembre de 2023, el Titular del Poder Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2024, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta facultad exclusiva de la Cámara de Diputados se ejerce anualmente, previo examen, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobada la Ley de Ingresos, ordenamiento que establece las fuentes de recursos presupuestarios que el Gobierno de la República obtiene de los diversos contribuyentes del país para financiar el gasto público de la Federación.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para el Estado de Jalisco, se consideró el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del TFJA; los programas y proyectos de inversión (PPI's) junto con los Programas de Prestación de Servicios (PPS's).

Se explica sintéticamente algunas características de estos rubros que conforman el gasto identificado de esta Entidad Federativa:

- a. El gasto federalizado o descentralizado, se conforma del sistema de transferencias, que incluye los recursos condicionados y no condicionados que el Gobierno Federal transfiere a las Entidades Federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros rubros del gasto.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país en el marco del pacto fiscal federal; así como, el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más órdenes de Gobierno, estos últimos se constituyen en el marco de la política de descentralización administrativa y financiera.

- b. El gasto centralizado, el cual tiene otra naturaleza jurídica, incluye los recursos que el Gobierno Federal ejerce en las Entidades Federativas del país, aunque su ejercicio corre a cargo de las dependencias de la Administración Pública Federal, nunca por los Gobiernos Locales.

El gasto centralizado se asigna a través de los ramos administrativos, donde se registran los recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal, algunas de las cuales, cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país.

Las dependencias de la Administración Pública Federal que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación son las siguientes:

- i. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
 - ii. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
 - iii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
 - iv. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
 - v. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
 - vi. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
 - vii. Secretaría de Bienestar (BIENESTAR); y
 - viii. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCYT).
- c. En el Presupuesto de Egresos de la Federación, existen diversos anexos que contienen partidas presupuestarias para las diversas Entidades Federativas del país.
- d. El gasto para los ramos autónomos, se conforma de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del Titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales
- e. También se identificó en el ramo del TFJA tres Salas Regionales, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- f. Los PPI's y los PPS's, son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado. A través de éstos, se ejecutan

las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

En este estudio se realizan las siguientes acotaciones metodológicas, las cuales están relacionadas con el tratamiento de la información:

Primera, se consideraron los recursos presupuestarios asignados expresamente a la Entidad Federativa, alguno de sus municipios o de sus regiones, que estén contenidos en los tomos, anexos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se excluyen programas o unidades responsables que podrían estar asentadas en algún Estado del país, aunque su gasto se ejerza en diversas Entidades Federativas, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un ejemplo emblemático.

Segunda, la información presupuestaria de las Entidades Federativas contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación se complementa con los recursos presupuestarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, relacionado con las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones Múltiples en sus vertientes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Para identificar estos recursos federalizados se recurre a la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, porque el Presupuesto de Egresos de la Federación no los desglosa por Entidad Federativa.

Tercera. Se excluyen los recursos presupuestarios asignados a las Entidades Federativas del país que provienen de diversos Convenios en materia presupuestaria firmados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los Gobiernos de los Estados del país, porque esta información financiera no se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se publica en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del ejercicio fiscal.

La motivación para excluir de este estudio los diversos Convenios en materia presupuestaria, se explica porque la Subdirección de Análisis Económico realiza una base de datos estadística, la cual se deja de alimentar cuando el Gobierno Federal publica en el Diario oficial de la Federación los fondos y subfondos que conforman las Aportaciones Federales, lo que ocurre al final del mes de enero del año en que se ejerce el presupuesto. Esta decisión impide adicionar información presupuestaria de los Estados del país, que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación después de esta fecha, incluyendo los Convenios en materia presupuestaria.

Para solventar la problemática relacionada con la exclusión de la información relacionada con los Convenios en materia presupuestaria, se realizan estudios complementarios a lo largo del ejercicio fiscal, a solicitud expresa de los Diputados y su persona de apoyo, donde se adiciona toda la información disponible en el Diario Oficial de la Federación en esta materia.

.

Jalisco

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado

Para el ejercicio fiscal 2023, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 138 mil 832.38 MMDP y para el ejercicio fiscal 2024 se proponen 145 mil 699.29 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 127 mil 528.39 MMDP y para el 2024 se proponen 133 mil 316.23 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 82 mil 683.40 MMDP para el 2023 y se proponen 85 mil 215.71 MMDP para el 2024; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 44 mil 844.99 MMDP para el 2023 y se proponen 48 mil 100.52 MMDP para el 2024.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 9 mil 599.19 MMDP para el 2023 y se proponen 10 mil 114.94 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 2 mil 381.11 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 548.55 MMDP para el 2024; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 7 mil 218.08 MMDP para el 2023 y se proponen 7 mil 566.39 MMDP para el 2024.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 828.26 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 059.68 MMDP para el 2024;

D. Para el ramo del TFJA se aprobaron 101.72 MMDP para el 2023 y se proponen 98.91 MMDP para el 2024, de los cuales:

- a. Para la Primera Sala Regional de Occidente, con sede en Guadalajara, se aprobaron 37.40 MMDP para el 2023 y se proponen 39.11 MMDP para el 2024;
- b. Para la Segunda Sala Regional de Occidente, con sede en Guadalajara, se aprobaron 31.81 MMDP para el 2023 y se proponen 29.75 MMDP para el 2024;
- c. Para la Tercera Sala Regional de Occidente, con sede Guadalajara, se aprobaron 32.51 MMDP para el 2023 y se proponen 30.04 MMDP para el 2024.

E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 774.82 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 109.53 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Jalisco, 2023-2024 (MMDP y variación real).							
Conceptos	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
Participaciones Federales	82,009.67	82,683.40	85,215.71	3,206.04	2,532.31	3.06	3.91
Aportaciones Federales	44,755.45	44,844.99	48,100.52	3,345.07	3,255.53	7.26	7.47
Total Gasto Federalizado	126,765.12	127,528.39	133,316.23	6,551.11	5,787.84	4.54	5.17
Total Ramos administrativos	2,381.11	2,381.11	2,548.55	167.44	167.44	7.03	7.03
Total Anexos	7,218.08	7,218.08	7,566.39	348.31	348.31	4.83	4.83
Total Gasto Centralizado	9,599.19	9,599.19	10,114.94	515.75	515.75	5.37	5.37
Total Ramos autónomos	1,044.12	828.26	1,059.68	15.56	231.42	27.94	1.49
Primera Sala Regional de Occidente, con sede en Guadalajara, Jal.	37.40	37.40	39.11	1.71	1.71	4.57	4.57
Segunda Sala Regional de Occidente, con sede en Guadalajara, Jal.	31.81	31.81	29.75	-2.06	-2.06	-6.46	-6.46
Tercera Sala Regional del Occidente, con sede en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco	32.51	32.51	30.04	-2.47	-2.47	-7.59	-7.59
Total TFJA	101.72	101.72	98.91	-2.82	-2.82	-2.77	-2.77
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	774.82	774.82	1,109.53	334.71	334.71	43.20	43.20
Total Gasto Identificado	138,284.97	138,832.38	145,699.29	7,414.32	6,866.90	4.95	5.36

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

2. Gasto identificado de carácter federalizado

El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 127 mil 528.39 MMDP y para el 2024 se proponen 133 mil 316.23 MMDP, de los cuales:

- a. Para las participaciones federales se aprobaron 82 mil 683.40 MMDP para el 2023 y se proponen 85 mil 215.71 MMDP para el 2024, distribuidos en los siguientes fondos:
 - i. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 60 mil 049.49 MMDP para el 2023 y se proponen 61 mil 295.59 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);
 - ii. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 2 mil 603.89 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 809.37 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);
 - iii. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 3 mil 015.84 MMDP para el 2023;
 - iv. Para el Fondo de Participaciones Específicas de los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) se aprobó un gasto de 1 mil 595.92 MMDP para el 2023;
 - v. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 1 mil 913.16 MMDP para el 2023;
 - vi. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 9 mil 085.39 MMDP para el 2023;
 - vii. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 251.44 MMDP para el 2023 y se proponen 264.16 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);
 - viii. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 1 mil 327.81 MMDP para el 2023;

- ix. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 97.43 MMDP para el 2023;
 - x. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 2 mil 743.03 MMDP para el 2023; y
 - xi. Para Otros se proponen 20 mil 846.60 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año).
- b. Para las aportaciones federales se aprobaron 44 mil 844.99 MMDP para el 2023 y se proponen 48 mil 100.52 MMDP para el 2024, distribuidos en los siguientes fondos.
- i. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 22 mil 653.71 MMDP para el 2023 y se proponen 24 mil 740.25 MMDP para el 2024;
 - ii. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 6 mil 092.73 MMDP para el 2023 y se proponen 6 mil 579.37 MMDP para el 2024;
 - iii. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 2 mil 757.81 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 849.08 MMDP para el 2024;
 - iv. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 7 mil 447.46 MMDP para el 2023 y se proponen 7 mil 768.98 MMDP para el 2024;
 - v. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 1 mil 684.44 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 738.31 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);

- vi. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 458.69 MMDP para el 2023 y se proponen 497.16 MMDP para el 2024;
- vii. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 343.98 MMDP para el 2023 y se proponen 354.98 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año); y
- viii. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 3 mil 406.16 MMDP para el 2023 y se proponen 3 mil 572.38 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Jalisco, 2023-2024. (MMDP y variación real).

Fondos / Ramos	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
Fondo General de Participaciones ^{3/}	59,390.18	60,049.49	61,295.59	1,905.40	1,246.10	2.08	3.21
Fondo de Fomento Municipal ^{3/}	2,717.13	2,603.89	2,809.37	92.24	205.48	7.89	3.39
Fondo de Fiscalización y Recaudación		3,015.84		0.00	-3,015.84	-100.00	-
Participaciones específicas IEPS		1,595.92		0.00	-1,595.92	-100.00	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel		1,913.16		0.00	-1,913.16	-100.00	-
100% de la Recaudación del ISR		9,085.39		0.00	-9,085.39	-100.00	-
Fondo de Compensación ISAN ^{3/}	251.44	251.44	264.16	12.72	12.72	5.06	5.06
Incentivos ISAN		1,327.81		0.00	-1,327.81	-100.00	-
Compensación de REPECOS e Intermedios		97.43		0.00	-97.43	-100.00	-
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal		2,743.03		0.00	-2,743.03	-100.00	-
Otros ^{3/}	19,650.92		20,846.60	1,195.68	20,846.60	-	6.08
Total Participaciones Federales	82,009.67	82,683.40	85,215.71	3,206.04	2,532.31	3.06	3.91
FONE Servicios Personales	21,437.06	21,437.06	23,453.62	2,016.55	2,016.55	9.41	9.41
FONE Otros de Gasto Corriente	271.38	271.38	284.37	12.99	12.99	4.79	4.79
FONE Gastos de Operación	945.27	945.27	1,002.27	57.00	57.00	6.03	6.03
Total FONE	22,653.71	22,653.71	24,740.25	2,086.54	2,086.54	9.21	9.21
FASSA	6,092.73	6,092.73	6,579.37	486.64	486.64	7.99	7.99
FAIS Estatal	334.29	334.29	345.35	11.06	11.06	3.31	3.31
FAIS Municipal	2,423.53	2,423.53	2,503.73	80.20	80.20	3.31	3.31
Total FAIS	2,757.81	2,757.81	2,849.08	91.27	91.27	3.31	3.31
FORTAMUN	7,415.64	7,447.46	7,768.98	353.34	321.52	4.32	4.76
FAM Asistencia Social	824.66	824.14	850.50	25.84	26.35	3.20	3.13
FAM Educación Básica ^{4/ 5/}	639.34	645.09	665.72	26.38	20.63	3.20	4.13
FAM Educación Media Superior y Superior ^{4/ 5/}	171.95	215.21	222.09	50.14	6.88	3.20	29.16
Total FAM	1,635.95	1,684.44	1,738.31	102.36	53.86	3.20	6.26
FAETA Educación Tecnológica	314.24	314.24	339.78	25.54	25.54	8.13	8.13
FAETA Educación de Adultos	144.45	144.45	157.39	12.94	12.94	8.96	8.96
Total FAETA	458.69	458.69	497.16	38.47	38.47	8.39	8.39
FASP ^{4/ 6/}	343.98	343.98	354.98	11.00	11.00	3.20	3.20
FAFEF	3,396.93	3,406.16	3,572.38	175.45	166.22	4.88	5.16
Total Aportaciones Federales	44,755.45	44,844.99	48,100.52	3,345.07	3,255.53	7.26	7.47
Total Gasto Federalizado	126,765.12	127,528.39	133,316.23	6,551.11	5,787.84	4.54	5.17

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023- 2024, del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023 los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios se obtuvieron del Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre del 2022.

^{3/} Para el ejercicio fiscal 2023-2024, el gasto correspondiente al Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal, el Fondo de Compensación del ISAN y Otros, correspondiente a los Fondos de Participaciones Federales son estimaciones realizadas por esta Subdirección.

^{4/} Para el ejercicio fiscal 2023-2024, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica, Fondo de Aportaciones para la Educación Superior y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública son estimaciones realizadas por esta Subdirección.

^{5/} Para el ejercicio fiscal 2023, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica, Fondo de Aportaciones para la Educación Superior, la información se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 31 de enero del 2023.

^{6/} Para el ejercicio fiscal 2023, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, la información se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre del 2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

3. Gasto identificado de carácter centralizado

Para el gasto centralizado se aprobaron 9 mil 599.19 MMDP para el 2023 y se proponen 10 mil 114.94 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:

- a. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2023 se aprobaron 2 mil 381.11 MMDP, y para el 2024 se proponen de 2 mil 548.55 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
 - i. Para la SEDENA se aprobaron 1 mil 877.36 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 019.91 MMDP para el 2024;
 - ii. Para la SADER se aprobaron 114.38 MMDP para el 2023 y se proponen 114.72 MMDP para el 2024;
 - iii. Para la SICT se aprobaron 99.72 MMDP para el 2023 y se proponen 106.24 MMDP para el 2024;
 - iv. Para la STPS se aprobaron 23.32 MMDP para el 2023 y se proponen 24.76 MMDP para el 2024;
 - v. Para la SEDATU se aprobaron 4.73 MMDP para el 2023 y se proponen 5.02 MMDP para el 2024;
 - vi. Para la SEMARNAT se aprobaron 26.62 MMDP para el 2023 y se proponen 28.34 MMDP para el 2024;
 - vii. Para BIENESTAR se aprobaron 16.67 MMDP para el 2023 y se proponen 17.64 MMDP para el 2024; y
 - viii. Para el CONAHCyT se aprobaron 218.32 MMDP para el 2023 y se proponen 231.91 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos administrativos identificado para el Estado de Jalisco, 2023-2024. (MMDP y variación real).

Ramos / Programas Presupuestarios	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	1,877.36	1,877.36	2,019.91	142.55	142.55	7.59	7.59
Total SEDENA	1,877.36	1,877.36	2,019.91	142.55	142.55	7.59	7.59
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	114.38	114.38	114.72	0.34	0.34	0.30	0.30
Total SADER	114.38	114.38	114.72	0.34	0.34	0.30	0.30
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	23.93	23.93	25.21	1.28	1.28	5.34	5.34
Derecho de Vía	17.75	17.75	19.02	1.27	1.27	7.17	7.17
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	0.24	0.24	0.25	0.01	0.01	4.82	4.82
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	0.25	0.25	0.27	0.01	0.01	4.83	4.83
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	2.05	2.05	2.15	0.10	0.10	4.83	4.83
Definición, conducción y supervisión de la política de Comunicaciones y Transportes	0.07	0.07	0.08	0.00	0.00	4.83	4.83
Actividades de apoyo administrativo	35.43	35.43	37.94	2.51	2.51	7.10	7.10
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	10.48	10.48	11.10	0.62	0.62	5.89	5.89
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	5.19	5.19	5.59	0.40	0.40	7.74	7.74
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	4.32	4.32	4.63	0.31	0.31	7.25	7.25
Total SICT	99.72	99.72	106.24	6.52	6.52	6.54	6.54
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	23.32	23.32	24.76	1.44	1.44	6.17	6.17
Total STPS	23.32	23.32	24.76	1.44	1.44	6.17	6.17
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	4.73	4.73	5.02	0.29	0.29	6.20	6.20
Total SEDATU	4.73	4.73	5.02	0.29	0.29	6.20	6.20
Regulación Ambiental	26.53	26.53	28.25	1.72	1.72	6.47	6.47
Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales	0.09	0.09	0.09	0.00	0.00	4.66	4.66
Total SEMARNAT	26.62	26.62	28.34	1.72	1.72	6.47	6.47
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	16.67	16.67	17.64	0.97	0.97	5.84	5.84
Total BIENESTAR	16.67	16.67	17.64	0.97	0.97	5.84	5.84
Investigación científica, desarrollo e innovación	202.83	202.83	216.06	13.24	13.24	6.53	6.53
Actividades de apoyo administrativo	14.35	14.35	14.71	0.36	0.36	2.49	2.49
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1.14	1.14	1.14	0.00	0.00	-0.17	-0.17
Total Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCyT) ^{3/}	218.32	218.32	231.91	13.59	13.59	6.23	6.23
Total Ramos administrativos	2,381.11	2,381.11	2,548.55	167.44	167.44	7.03	7.03

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

^{3/} A partir del ejercicio fiscal 2024, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se denomina Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCyT).

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

b. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2023 se aprobaron 7 mil 218.08 MMDP, y se proponen para el 2024, 7 mil 566.39 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- i. Para el anexo 11.1. Para sanidad e inocuidad agroalimentaria, se aprobaron 110.10 MMDP para el 2023 y se proponen 115.40 MMDP para el 2024;
- ii. Para el anexo 12. Para el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A. C., se aprobaron 271.95 MMDP y se proponen 286.81 MMDP para el 2024;
- iii. Para el anexo 29. Para subsidios para organismos descentralizados estatales, se aprobaron 6 mil 984.53 MMDP para el 2023 y se proponen 7 mil 321.59 MMDP para el 2024;
- iv. Para el anexo 30. Para subsidios para la administración del agua y agua potable, se aprobaron 85.63 MMDP para el 2023 y se proponen 89.76 MMDP para el 2024; y
- v. Para el anexo 30. Para subsidios hidroagrícolas, se aprobaron 37.82 MMDP para el 2023 y se proponen 39.65 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Jalisco, 2023-2024. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF-2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF-2023 PEF	2024 PPEF/2023 PEF	2024 PPEF/2023 PEF
		Millones de pesos						Variación real
ANEXO 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	110.10	110.10	115.40	5.30	5.30	4.81	4.81
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	271.95	271.95	286.81	14.87	14.87	5.47	5.47
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	6,984.53	6,984.53	7,321.59	337.05	337.05	4.83	4.83
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	85.63	85.63	89.76	4.13	4.13	4.83	4.83
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	37.82	37.82	39.65	1.83	1.83	4.83	4.83
Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF. (No incluye CONAHCyT)		7,218.08	7,218.08	7,566.39	348.31	348.31	4.83	4.83

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

4. Gasto identificado para los ramos autónomos

Para los ramos autónomos, en el 2023 se aprobaron 828.26 MMDP y para el 2024 se proponen 1 mil 059.68 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 306.77 MMDP para el 2023;
- b. Para el INE se aprobaron 426.22 MMDP para el 2023 y se proponen 960.08 MMDP para el 2024; y
- c. Para la FGR se aprobaron 95.27 MMDP para el 2023 y se proponen 99.59 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto para los ramos autónomos identificado para el Estado de Jalisco, 2023-2024. (MMDP y variación real).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF-2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF-2023 PEF	2024 PPEF/2023 PEF	2024 PPEF/2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
PJF	307.61	306.77		-307.61	-306.77	-100.00	-100.00
INE	641.24	426.22	960.08	318.84	533.86	125.25	49.72
FGR	95.27	95.27	99.59	4.32	4.32	4.54	4.54
Total Ramos Autónomos	1,044.12	828.26	1,059.68	15.56	231.42	27.94	1.49

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

5. Gasto identificado para los PPI's y PPS's

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 774.82 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 109.53 MMDP para el 2024, distribuidos de la siguiente manera:

- Para la SEDENA se aprobaron 183.30 MMDP para el 2023 y se proponen 192.10 MMDP para el 2024;
- Para la Secretaría de Educación Pública (SEP) se proponen 17.11 MMDP para el 2024;
- Para la Secretaría de Energía (SENER) se aprobaron 7.32 MMDP para el 2023 y se proponen 4.32 MMDP para el 2024;
- Para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se aprobaron 274.98 MMDP para el 2023;
- Para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se proponen 506.58 MMDP para el 2024; y
- Para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se aprobaron 309.21 MMDP para el 2023 y se proponen 389.42 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, 2023-2024. (MMDP y variación real).							
Ramo	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF-2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF-2023 PEF	2024 PPEF/2023 PEF	2024 PPEF/2023 PPEF
Millones de pesos						Variación real	
SEDENA	183.30	183.30	192.10	8.80	8.80	4.80	4.80
SEP	0.00	0.00	17.11	17.11	17.11	-	-
SENER	7.32	7.32	4.32	-3.00	-3.00	-40.97	-40.97
IMSS	274.98	274.98	0.00	-274.98	-274.98	-100.00	-100.00
ISSSTE	0.00	0.00	506.58	506.58	506.58	-	-
CFE	309.21	309.21	389.42	80.21	80.21	25.94	25.94
Total PPI's para Jalisco	774.82	774.82	1109.53	334.71	334.71	43.20	43.20

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

La distribución de los proyectos, sus características y las asignaciones presupuestarias de los diferentes PPI's y PPS's se muestran en la siguiente tabla:

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, 2023-2024. (MMDP). (Primera parte).					
Clave	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos para Jalisco					
14071320011	Adquisición de activos de entrenamiento para la escuela militar de aviación	Sustituir las aeronaves Cessna C-182 y Aemacchi SF-260EU de la Escuela Militar de Aviación (E.M.A.), por aeronaves de similares características y reciente modelo.	167.59	167.59	175.63
18071320005	Adquisición de un activo para complementar las operaciones de erradicación por aspersión	Adquisición de un activo para complementar las operaciones de erradicación por aspersión	15.71	15.71	16.47
Total SEDENA			183.30	183.30	192.10
2211L3P0003	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social del CETI	El contar con dicho proyecto tendrá una mejor distribución y organización del servicio que se presta a los estudiantes y a los trabajadores de la Institución, al igual que se tendrán áreas de trabajo acorde a las necesidades, incrementando con esto, el clima laboral entre los que integran la comunidad estudiantil y laboral del CETI.	0.00	0.00	8.51
2211L3P0004	Programa de Fortalecimiento de Infraestructura Social CETI 2022	Dotar de infraestructura social, necesaria para lograr sus objetivos académicos para los planteles de Colomos, Tonalá y Rio Santiago.	0.00	0.00	8.60
Total SEP			0.00	0.00	17.11
2218TOM0006	Proyecto de readecuación para la Gerencia de Control Regional Occidental	La Gerencia de Control Regional Occidental requiere las adecuaciones en algunas áreas que son importantes para llevar a cabo las actividades en el día a día, buscando una ocupación más eficiente de los espacios, para satisfacer las necesidades de infraestructura, espacios e instalaciones requeridas, como lo es: la readecuación de sala de telecomunicaciones y Centro de Operaciones de TI (285 m2), 295 m2 de readecuación primer y segundo piso, Construcción de barda perimetral, en un total de 304 metros lineales sistema de alumbrado y concertina, construcción de comedor de 198 m2 y contenedor de basura de 12 m2.	7.32	7.32	4.32
Total SENER			7.32	7.32	4.32
2050GYR0030	Ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar No. 5 en El Salto, Jalisco	Consiste en la ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 5, El Salto	24.35	24.35	0.00
2150GYR0089	Nueva UMF , 20 Consultorios de Medicina Familia + 10 de Enfermera Especialista de Familia con Atención Médica Continua, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Nueva UMF de 20 CMF, 10 CEEMF, AMC, Consultorio Dental, Sala de Rayos X, Cubículo de toma de muestras sanguíneas y bacteriológicas, Gobierno, Educación, farmacia, prestaciones económicas y apoyos administrativos.	207.13	207.13	0.00
2250GYR0026	Ampliación y Remodelación de Urgencias en el HGZ No. 6 Ocotlán.	El proyecto consiste en la remodelación del servicio de urgencias y puesto de sangrado adecuándolos a la productividad actual y a la normatividad vigente.	43.50	43.50	0.00
Total IMSS			274.98	274.98	-
2251GYN0015	Construcción del Hospital Regional en Tlajomulco, Jalisco	Consiste en la Construcción del Hospital Regional en Tlajomulco, Jalisco, como un hospital de 3er nivel, para el fortalecimiento de los servicios médicos en beneficio de la derechohabencia de la zona de influencia, este hospital contará con una capacidad de 250 camas censables.	0.00	0.00	506.58
Total ISSS TE			0.00	0.00	506.58

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados. Disponible en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2022.

^{2/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, 2023-2024. (MMDP). (Segunda parte).

Clave	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos para Jalisco					
0418TOQ0090	1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	Considera la construcción de dos subestaciones para un total de 633.32MVA, de las cuales una subestación es nueva en 230/115 kV y una ampliación en 400/69 kV, así como siete líneas de transmisión para un total de 52.70 km-c, en 230 kV, 115 kV y 69 kV.	1.58	1.58	3.18
2253TVV0001	Atención al Suministro en la Zona Vallarta	Un banco de transformación de 225 MVA de capacidad, Recalibración de buses, cambio de TCs y Cambio de estado operativo. Consiste en reforzar la transformación y atender el crecimiento de la demanda de la zona Vallarta.	0.00	0.00	2.48
53707	Guadalajara industrial	Instalación de 4 autotransformadores de 75 MVA cada uno con relación de 230 69 kv; así mismo considera una línea de transmisión de 4.5 km-c en 230 kv y 20 km-c en 69 kv a ubicarse en el estado de Jalisco	240.75	240.75	301.82
68846	Mantenimiento 2021-2025 CH Valentín Gómez Farías (Agua Prieta) SPHBS	Adquisición de refacciones, componentes y equipos para las 18 Centrales Hidroeléctricas de la Subgerencia de Producción Hidroeléctrica Balsas Santiago: Aguamilpa Solidaridad, El Cajón, La Yesca, Valentín Gómez Farías, Cupatitzio, Gral. Manuel M. Diéguez, El Cóbano, Colimilla, Botello, Platanal, Puente Grande, Zumpimito, Luis M. Rojas, San Pedro Porúas, Jumatán, Tirió, Bartolinas e Itzicuaró.	9.70	9.70	12.00
68847	Mantenimiento 2021-2025 CH Gral. Manuel M. Diéguez (Santa Rosa) SPHBS	Adquisición de refacciones, componentes y equipos para las 18 Centrales Hidroeléctricas de la Subgerencia de Producción Hidroeléctrica Balsas Santiago: Aguamilpa Solidaridad, El Cajón, La Yesca, Valentín Gómez Farías, Cupatitzio, Gral. Manuel M. Diéguez, El Cóbano, Colimilla, Botello, Platanal, Puente Grande, Zumpimito, Luis M. Rojas, San Pedro Porúas, Jumatán, Tirió, Bartolinas e Itzicuaró.	4.50	4.50	7.50
68848	Mantenimiento 2021-2025 CH Puente Grande SPHBS	Adquisición de refacciones, componentes y equipos para las 18 Centrales Hidroeléctricas de la Subgerencia de Producción Hidroeléctrica Balsas Santiago: Aguamilpa Solidaridad, El Cajón, La Yesca, Valentín Gómez Farías, Cupatitzio, Gral. Manuel M. Diéguez, El Cóbano, Colimilla, Botello, Platanal, Puente Grande, Zumpimito, Luis M. Rojas, San Pedro Porúas, Jumatán, Tirió, Bartolinas e Itzicuaró.	5.00	5.00	5.77
68852	Mantenimiento 2021-2025 CH Colimilla SPHBS	Adquisición de refacciones, componentes y equipos para las 18 Centrales Hidroeléctricas de la Subgerencia de Producción Hidroeléctrica Balsas Santiago: Aguamilpa Solidaridad, El Cajón, La Yesca, Valentín Gómez Farías, Cupatitzio, Gral. Manuel M. Diéguez, El Cóbano, Colimilla, Botello, Platanal, Puente Grande, Zumpimito, Luis M. Rojas, San Pedro Porúas, Jumatán, Tirió, Bartolinas e Itzicuaró.	4.00	4.00	6.50
68856	Mantenimiento 2021-2025 CH Luis M. Rojas (Intermedia) SPHBS	Adquisición de refacciones, componentes y equipos para las 18 Centrales Hidroeléctricas de la Subgerencia de Producción Hidroeléctrica Balsas Santiago: Aguamilpa Solidaridad, El Cajón, La Yesca, Valentín Gómez Farías, Cupatitzio, Gral. Manuel M. Diéguez, El Cóbano, Colimilla, Botello, Platanal, Puente Grande, Zumpimito, Luis M. Rojas, San Pedro Porúas, Jumatán, Tirió, Bartolinas e Itzicuaró.	3.00	3.00	2.20
69483	Bajío (Antes La Primavera) Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Zapopan, en el estado de Jalisco.	40.68	40.68	40.68
74620	Adquisición consolidada de switches, routers y red inalámbrica CFE generación II EPS	Adquisición de Equipo de comunicaciones para modernización de infraestructura de TIC de CFE Generación II EPS por motivos de término de vida útil, obsolescencia y falta de refacciones.	0.00	0.00	7.30
Total CFE			309.21	309.21	389.42
Total PPI's para Jalisco			774.82	774.82	1,109.53

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados. Disponible en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2022.

^{2/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

6. Gasto identificado multi-estatales

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una entidad federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón sólo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 8).

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, 2023- 2024. (MMDP). (Primera parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Jalisco						
2310LAU0001	Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Puebla	Se investigarán los contextos geológico estructurales y sedimentológicos de 20 localidades con posibilidades de contener depósitos de litio en el territorio nacional, con apoyo de la cartografía geológica, trabajos previos, interpretación de imágenes de satélite, resultados de muestreo, levantamiento de secciones y correlación estratigráfica, todo ello con el objetivo de definir áreas susceptibles de contener este elemento en calidad y cantidad suficiente como para ser consideradas económicamente viables.	Exploración y evaluación de yacimientos de litio	0.00	0.00	17.04
Total SECOM				-	-	17.04
1718TON0001	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	106.00	106.00	359.77
1718TON0002	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del CENAGAS	760.21	760.21	847.86
Total SENER				866.22	866.22	1,207.64
0616B000034	Guanajuato, Jalisco	Adecuación de la Presa El Zapotillo, construcción de acueductos: Zapotillo-El Salto y El Salto-La Red-Calderón, incluye: estaciones de bombeo, Tanque de cambio de régimen, subestación eléctrica, caja rompedora de presión, ampliación de planta potabilizadora, gerencia externa, supervisión e indemnizaciones, obras complementarias.	Adecuación de la Presa El Zapotillo y construcción de acueducto: Zapotillo-El Salto y El Salto-La Red-Calderón, para el abastecimiento integral de agua en bloque al Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco.	4,470.00	4,470.00	1,900.00
Total SEMARNAT				4,470.00	4,470.00	1,900.00
2350GYR0052	Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Sonora	El PPI consiste en la adquisición de Aceleradores Lineales, 2024.	Programa Nacional de Adquisición de Aceleradores Lineales, 2024.	0.00	0.00	2,013.97
Total IMSS				-	-	2,013.97

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, 2023-2024. (MMDP). (Segunda parte).

Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Jalisco						
50589	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	Equipo de cómputo y Periféricos	115.79	115.79	183.00
50977	Ciudad de México, Estado De México, Guanajuato, Jalisco	Adquisición de bienes para realizar las adecuaciones que requiere el Sistema Institucional de Información para la operación de CFE como Empresa Productiva del Estado	Programa de adquisiciones para la reconfiguración del Sistema Institucional de Información SII para la operación de la CFE como Empresa Productiva del Estado	0.00	0.00	40.00
51147	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	Adquisición de equipo diverso de CFE transmisión 2018-2022	217.20	217.20	122.39
51148	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquirir equipo de laboratorio adecuado para efectuar pruebas y medición de los equipos eléctricos primarios y secundarios de las especialidades técnicas como: control, comunicaciones, protecciones, subestaciones y líneas de Transmisión.	Adquisición de equipo para laboratorios secundarios de metrología de transmisión 2018 - 2019	30.06	30.06	5.95
51151	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones	Adquisición de equipo operativo de la dirección de transmisión 2018 - 2021	231.16	231.16	200.00
51152	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	Adquisición de equipo todo terreno de CFE transmisión 2018 - 2020	62.50	62.50	12.21
51153	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros	Adquisición de mobiliario y equipo de oficina 2018-2020	0.30	0.30	7.61

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, 2023-2024. (MMDP). (Tercera parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Jalisco						
51156	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Mantener la cantidad correcta y el licenciamiento actualizado de Software al mejor costo y oportunidad	Licenciamiento de software corporativo y no corporativo de CFE transmisión 2018-2022			14.09
52120	Ciudad de México, Jalisco, Veracruz	Adquisición de nuevo software 37,450 licencias perpetuas SICOM 15,500 licencias SIRH 1,950 licencias DOCUMENTUM 10,000 licencias ESPECIALIZADO 10,000 licencias de las áreas para los próximos 3 años	Adquisición nuevo software SICOM, SIRH, DOCUMENTUM y Especializado SEC			42.57
52666	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción y rehabilitación de edificios de oficinas para el personal técnico - administrativo, bodegas de líneas de transmisión, talleres, laboratorios, repetidores, salas de operación y aulas de capacitación a nivel nacional	Construcción y rehabilitación de edificios de las gerencias regionales de transmisión de la EPS CFE transmisión 2018 - 2021			50.44
52667	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	Adquisición de equipo de maniobra de CFE transmisión 2018 -2022	172.99	172.99	40.00
52670	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	Red eléctrica inteligente CFE transmisión 2018-2021	111.35	111.35	171.28
53706	Aguascalientes, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Querétaro	Instalación de 8 capacitores en 115 KV para un total de 160.0 MVAR instalados en diferentes subestaciones de la República Mexicana	Compensación Capacitiva Occidente	12.86	12.86	42.15
54191	Ciudad de México, Estado de México, Jalisco	Brindar confiabilidad a la Red Troncal de 400 kV del Valle de México, con el traslado e instalación de los reactores R1 y R2 de 400 kV de compensación reactiva inductiva de 63.5 MVAR de la Subestación Temazcal II para instalarse en la Subestación Donato Guerra.	Donato Guerra MVAR (Trasladado)			6.17
57958	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Contar con equipo para la medición del servicio público de energía eléctrica	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución	2,706.25	2,706.25	3,613.41

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, 2023- 2024. (MMDP). (Cuarta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Jalisco						
61098	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015	Reducción de Pérdidas Técnicas	1,450.00	1,450.00	945.00
61113	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	Modernización de Subestaciones de Distribución	151.36	151.36	88.36
61129	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	406.44	406.44	351.00
61130	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reemplazar equipo operativo que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado para garantizar el suministro de energía eléctrica y la seguridad del personal, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio.	Equipamiento de Vehículos Chasis con Equipo Hidráulico de CFE Distribución			2,100.00
61131	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución			338.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, 2023- 2024. (MMDP). (Quinta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Jalisco						
61132	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuenta con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	Regularización de colonias populares			62.64
61198	Ciudad de México, Jalisco	Proyecto para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	Bajío (antes La Primavera) Bco. 1	51.79	51.79	3.21
62381	Baja California, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Puebla, Veracruz	El presente proyecto plantea llevar a cabo estudios de preinversión, que van desde la contratación de estudios de exploración, hasta la perforación de pozos en diferentes áreas geotérmicas de la República Mexicana, a fin de comprobar la existencia de recurso geotérmico para la generación de energía eléctrica. Luego de realizar estos estudios de preinversión, la empresa podrá analizar si es técnica y económicamente factible desarrollar proyectos de generación en los sitios evaluados.	Estudios de Preinversión para el desarrollo de las áreas Geotérmicas asignadas por la SENER a la CFE, Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos			14.27
65272	Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz, Yucatán	El proyecto consiste en la modernización de medio ciclo de vida para 7 CEV's y sustitución de 1 CEV con una capacidad total de 2,215 MVAR.	Proyecto de infraestructura económica	330.76	330.76	355.96
65274	Ciudad de México, Jalisco, Querétaro	El alcance del proyecto considera la adición de 135 MVAR de capacidad en la zona Querétaro	Compensación capacitiva en la zona Querétaro	18.50	18.50	
65288	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	162.44	162.44	85.00
65289	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión			110.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, 2023- 2024. (MMDP). (Sexta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Jalisco						
65390	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Realizar la remodelación y cambio de imagen de los 1,111 Centros de Atención a Clientes (717 inmuebles propios se realizará obra pública y 952 en 13 las divisiones tradicionales) que tenemos en el territorio nacional, para hacer sentir cómodo al consumidor, que lo invite a desear entrar, estar y principalmente a realizar los trámites y servicios relacionados con el suministro de energía eléctrica así como homologar y mejorar la imagen corporativa para incrementar la satisfacción al cliente	Programa de Adquisiciones para la Remodelación y Cambio de Imagen de los Centros de Atención a Clientes	5.23	5.23	
65731	Ciudad de México, Jalisco	El Programa de adquisiciones para la Actualización Tecnológica del Sistema Institucional de Información (SII) tiene como objetivo adquirir los bienes (hardware y software) para la actualización de la plataforma SAP a la versión SAP S/4 HANA	Programa de Adquisiciones para la Actualización Tecnológica del Sistema Institucional de Información de la CFE	265.00	265.00	265.00
65888	Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de vehículos nuevos, de los cuales 94 del tipo Cuatrimoto 400 cc 4x4 y 4 del tipo Motocicleta 750 cc.	Adquisición de Vehículos Nuevos tipos Motocicleta 750 cc y Cuatrimoto 400 cc 4x4	11.60	11.60	12.25
68830	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Mantenimiento para la Central Cido Combinado Centro durante el periodo 2021-2025	Mantenimiento 2021-2025 CCC Centro			208.56
68843	Jalisco, Nayarit	Adquisición de refacciones, componentes y equipos para las 18 Centrales Hidroeléctricas de la Subgerencia de Producción Hidroeléctrica Balsas Santiago: Aguamilpa Solidaridad, El Cajón, La Yesca, Valentín Gómez Farias, Cupatitzio, Gral. Manuel M. Diéguez, El Cóbano, Colimilla, Botello, Platanal, Puente Grande, Zumpimito, Luis M. Rojas, San Pedro Porúas, Jumatán, Tírio, Bartolinas e Itzicuaró.	Mantenimiento 2021-2025 CH Alfredo Elías Ayub (La Yesca) SPHBS	5.00	5.00	30.52
69157	Ciudad de México, Jalisco	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	Subestación Centro Banco 1			0.74
69162	Ciudad de México, Jalisco	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	Subestación Acatic Banco 1			10.15
69163	Ciudad de México, Jalisco	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	Subestación Tapalpa Banco 1			9.91
69165	Ciudad de México, Jalisco	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	Subestación Tolimán Banco 1			11.22

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, 2023- 2024. (MMDP). (Séptima parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Jalisco						
69478	Aguascalientes, Jalisco	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio León, en el estado de Guanajuato	San Cristóbal Bco. 1			7.42
69479	Guanajuato, Jalisco	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y dos bancos de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Aguascalientes, en el estado de Aguascalientes.	Valle de Aguascalientes Bco. 1	20.51	20.51	20.51
69481	Colima, Jalisco	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico para atender la demanda creciente de energía en el municipio Manzanillo, en el estado de Colima.	Campos Bco. 1	4.33	4.33	2.92
69519	Aguascalientes, Ciudad de México, Jalisco, Querétaro	El objetivo principal del proyecto es desarrollar infraestructura necesaria en el estado de Querétaro y una parte de Guanajuato para para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica para esta región, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).	Compensación de Potencia Reactiva Dinámica en el Bajío	530.88	530.88	530.88
69526	Jalisco, Nayarit		Enlace Tepic II - Cerro Blanco	9.34	9.34	
69551	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021	722.84	722.84	260.00
69553	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021	831.06	831.06	280.00
69554	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	"Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 ¿2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona "Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acordes con mejores prácticas de la industria. Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura."	Mantenimiento de Equipos de Comunicaciones	147.64	147.64	10.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, 2023- 2024. (MMDP). (Octava parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Jalisco						
69555	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	175.55	175.55	114.72
69557	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	326.48	326.48	5.40
69558	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	141.24	141.24	2.00
69559	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	154.29	154.29	76.94
69588	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	252.05	252.05	42.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, 2023-2024. (MMDP). (Novena parte).

Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Jalisco						
69589	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el ¿Plan de Negocios 2021 ¿ 2025¿, de la Comisión Federal de Electricidad.	Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	265.29	265.29	167.81
69590	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	183.57	183.57	229.92
69591	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo mantener y aumentar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el equipamiento y servicios requeridos para ejecutar de manera adecuada el control físico de la Red Nacional de Transmisión, lo anterior alineado con lo descrito en el ¿Plan de Negocios 2018 ¿ 2022¿, de la Comisión Federal de Electricidad.	Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión 2021 - 2023	279.71	279.71	88.68
69592	Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	984.00	984.00	
69929	Aguascalientes, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Programa de Remodelación de Agencias Comerciales Suburbanas	52.30	52.30	
69930	Baja California, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz,		Programa de ¿Remodelación de Centros de Atención Regional¿	34.06	34.06	
70089	Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Michoacán, Puebla		Adquisición Consolidada de Equipo de Comunicaciones para el Corporativo	52.73	52.73	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 9. Programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Jalisco, sin asignación para el 2024. (MMDP). (Primera parte).				
Ramo	Clave	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2024 PPEF
Proyectos para Aguascalientes				
SICT	9096340017	Modernización del camino en una longitud de 85.0 kilómetros, se ampliará el paso existente a 7.0 metros de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.5 m. cada uno.	Chimaltitán - Florencia.	0.00
SEP	2211L3P0010	Mantenimiento de instalaciones y espacios físicos del CETI para atender la demanda en Educación Media Superior y Superior. Contempla el mejoramiento de la Infraestructura actual que incluye diversos componentes tales como, Cambio de drenaje, Rehabilitación de cubierta, Adecuación de baños, Impermeabilización, Reparación de piso y Reparación de losa.	Mantenimiento de instalaciones y espacios físicos del CETI.	0.00
SEP	2211L3P0012	Este proyecto, atenderá necesidades importantes para los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago, los cuales por falta de mantenimiento, presentan daños en su infraestructura, como en la rehabilitación de andadores y pasillos, rehabilitación de módulos de sanitarios, mantenimiento integral, acondicionamiento del edificio F, refuerzo estructural, etapa 3 estacionamiento interior, estacionamiento estudiantil, reparación de cubiertas áreas comunes, reparación de traves edificios D y cubierta de puente, actualización de obra para cumplimiento de acuerdo a la accesibilidad total a edificios públicos federales y restauración de mural.	Programa de mantenimiento y rehabilitación de espacios del CETI.	0.00
SEP	2011L4J0001	El proyecto consiste en la construcción y equipamiento de un edificio con una superficie construida total de 2,306 m2 aproximadamente, para albergar un área de eventos que contará con un auditorio y un salón de usos múltiples; un área para la ingesta de alimentos que dispondrá de cocina, almacén, comedor, recepción y oficina; además de áreas comunes como baños y una terraza.	Construcción del Módulo B en la Unidad Guadalajara del Cinvestav	0.00
SEMARNAT	2216B000033	Limpieza y desazolve de cauces, restitución de barrotes, reconstrucción de bordos y protecciones marginales (incluye gastos de operación y supervisión externa).	Proyecto de reconstrucción de la infraestructura hidráulica federal para la atención de daños ocasionados por la ocurrencia de inundación fluvial y pluvial el 28 y 29 de agosto de 2021 en 20 municipios del estado de Jalisco.	0.00
SEMARNAT	2216B000049	Limpieza y desazolve de cauces, restitución de barrotes, reconstrucción de bordos y protecciones marginales (incluye gastos de operación y supervisión externa).	Proyecto de reconstrucción de la infraestructura hidráulica federal dañada por la presencia de lluvia severa del 27 al 28 de agosto de 2020 en 5 municipios y vientos fuertes el 27 de agosto de 2020 y lluvia severa del 27 al 28 de agosto de 2020 en 2 municipios, todos del Estado de Jalisco.	0.00
SECTUR	21212100002	Determinación de Factibilidad Socioeconómica y Ambiental de la recuperación de frente de playa de 0.7 km en Barra de Navidad, Jalisco. Abarca Monitoreo de playas, Estudios de Campo, Ambientales, de Ingeniería de Costas, Proyecto ejecutivo. Gestión de permisos y Análisis costo-beneficio del proyecto.	ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD DE RECUPERACION DE PLAYAS / 17 BARRA DE NAVIDAD	0.00
CFE	65284	El alcance de este proyecto, consiste en incrementar la capacidad de compensación capacitiva instalada en la red de transmisión de 69 kV de la ZMG y la Zona Chapala con lo cual se mejorará el perfil de voltaje de las subestaciones de la zona de influencia y se podrá atender el suministro de la demanda pronosticado para dichas zonas.	Compensación capacitiva en la zona Guadalajara	0.00
CFE	77624	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución)	Valle Dorado Banco 1	0.00
IMSS	2150GYR0013	El proyecto consiste en la ampliación y remodelación de diversos servicios en el HGZ 14 Guadalajara en la delegación de Jalisco	Ampliación de las áreas de gobierno, UCIA y hospitalización de medicina interna del Hospital General de Zona No 14, en Guadalajara, Jalisco	0.00
IMSS	2150GYR0089	Nueva UMF de 20 CMF, 10 CEEMF, AMC, Consultorio Dental, Sala de Rayos X, Cubículo de toma de muestras sanguíneas y bacteriológicas, Gobierno, Educación, farmacia, prestaciones económicas y apoyos administrativos.	Nueva UMF , 20 Consultorios de Medicina Familia + 10 de Enfermera Especialista de Familia con Atención Médica Continua, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	0.00
ISSSTE	2351GYN0021	Sustitución de la Clínica de Medicina Familiar (CMF) existente, para adecuarla al modelo actual, quedando como una Clínica de Medicina Familiar con Especialidades, con mayor capacidad.	Construcción de la Clínica de Medicina Familiar y Especialidades de Guadalajara No. 3, Jal	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2024.

Tabla número 9. Programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Aguascalientes, sin asignación para el 2024. (MMDP). (Segunda parte).					
Ramo	Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2024 PPEF
Proyectos multi-estados para Aguascalientes					
SICT	20096340001	Jalisco, Zacatecas	Modernización del camino, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido).	San Martín de Bolaños-El Trujillo Florenia-E.C. Fed. 23.	0.00
SEP	2311A3Q0003	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Yucatán	Programa anual de equipamiento destinado a sustituir y completar el mobiliario; equipo e instrumental diverso; equipo de transporte y equipo de cómputo destinado a las entidades y dependencias que atienden la función de investigación en la UNAM.	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	0.00
SEMARNAT	2216B000017	Coahuila, Hidalgo, Jalisco, Veracruz	Estaciones compuestas por unidad central colectoras de datos (DataLogger) dentro de una caja de tipo NEMA 4x, para contener y proteger a toda la Estación(PCD), incluyendo el transmisor GOES, transmisor GPRS, la batería de alimentación, la unidad de despliegue y demás dispositivos estrictamente relacionados con la PCD. Incluye sensores de medición de nivel, precipitación, temperatura, y velocidad del viento.	Adquisición y suministro de estaciones e instrumental automático para la red hidrológica a nivel nacional	0.00
Tribunales Agrarios	23311000001	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Proyecto para dotar a los Tribunales Agrarios de 114 bienes informáticos (57 escáner documentales con alimentador y cama plana y 57 escáner para documentos técnicos (planos)) para realizar versiones digitales de documentos jurisdiccionales en cada una de las sedes de los Tribunales Unitarios y sus subse-des, así como un servidor con 200TB de almacenamiento, mismo que se instalará en el centro de datos del Tribunal Superior Agrario y se destinará para almacenar y centralizar los archivos resultantes, con la finalidad de preservar la información que actualmente se tiene en medios físicos y que es susceptible a deterioros o pérdidas. Adicionalmente a la preservación de la información de los expedientes mediante la creación de un acervo digital, la adquisición de estos componentes permitirá agilizar la consulta de la información, lo cual impactará también en la reducción del tiempo de desahogo de los juicios, así como de cualquier solicitud de información para los justiciables.	Adquisición de Equipo de Digitalización de Expedientes de los Tribunales Agrarios	0.00
CFE	51158	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	Implementación de sistemas de medición para el mercado eléctrico mayorista de CFE Transmisión 2018-2020	0.00
CFE	68838	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Valle de México I durante el periodo 2021-2025, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I	0.00
CFE	69592	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	"El presente proyecto de inversión tiene como objetivo construir y/o rehabilitar los edificios e instalaciones en las diferentes Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión así como dentro de las propias sedes, para el desarrollo de las actividades del personal técnico y administrativo que mantienen una capacidad instalada de 165,279 MVA's en 566 subestaciones y 56,551 km de líneas de transmisión abarcando todo el territorio de la República Mexicana para satisfacer las necesidades de energía eléctrica.	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	0.00
CFE	73998	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipo de transmisión de servicios a través de Fibra Óptica en todas las regiones del país, implementar una combinación de tecnologías que le permitan a CFE TEIT llevar acceso al servicio gratuito de internet a las localidades que hoy no cuentan con este servicio	Red Nacional de Acceso y Agregación de Telecomunicaciones e Internet para Todos	0.00
CFE	73999	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	La Red Pública de Telecomunicaciones consta de la adquisición de infraestructura y tecnología de telecomunicaciones 4G LTE, incluyendo los costos de instalación y operación, para proveer servicios de telecomunicaciones a poblaciones o sitios a nivel nacional para atención prioritaria que CFE TEIT considere.	Red pública de telecomunicaciones	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2024.

Fuentes de información estadísticas y marco jurídico

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023). *Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024*. [Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2024. Anexos]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2023). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2024*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Análisis Funcional Programático Económico]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2024/Introduccion>

_____. (2023). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2024*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Programas y proyectos de inversión]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2024/Introduccion>

_____. (2022). *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Anexos]. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Análisis Funcional Programático Económico]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/home>

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Ramos. Programas y proyectos de inversión]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023>

_____. (2022). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28

Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario oficial de la Federación 19 de diciembre de 2022.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0

_____. (2022). *Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023*. [Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023. Anexos]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Análisis Funcional Programático Económico]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/introduccion>

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Programas y proyectos de inversión]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/introduccion>

Secretaría de Educación Pública. (2023). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2023, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 31 de enero del 2023. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2022). ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022. En Diario Oficial de la

Federación, 23 de diciembre del 2022.
[https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.t
ab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0)

Marco Jurídico

Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
[Const.]. (5 de febrero de 1917).
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

ACRÓNIMOS

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar

CFE: Comisión Federal de Electricidad

CONAHCyT: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

FAFEF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FFM: Fondo de Fomento Municipal

FGP: Fondo General de Participaciones

FGR: Fiscalía General de la República

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

IEPS: Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INE: Instituto Nacional Electoral

ISAN: Impuesto Sobre Automóviles Nuevos

ISR: Impuesto Sobre la Renta

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

MMDP: Millones de pesos

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PEMEX: Petróleos Mexicanos

PJF: Poder Judicial de la Federación

PPEF: Proyecto de PEF

PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

PPS's: Programas de Prestación de Servicios.

REPECOS: Régimen de Pequeños Contribuyentes

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER: Secretaría de Energía

SEP: Secretaría de Educación Pública

SICT: Secretaría Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa

